

Lima, julio 21 de 2021

OFICIO N°278 2020-2021/LAVF-CR

Sr Congresista: **GILMER TRUJILLO ZEGARRA**
Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores

Asunto: Informe final de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Italia

Referencia: Oficio N° 1054 -2020-2021-CRREE/CR

Tengo el agrado dirigirme a usted para saludarlo, y a su vez, en referencia al oficio N° 1054 -2020-2021-CRREE/CR enviado a mi despacho congresal, remito el informe final de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú- Italia en cumplimiento al plan de trabajo.

Atentamente;



LUIS ALBERTO VALDEZ FARIAS
Congresista de la República



**INFORME FINAL
LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD
PERU – ITALIA**



**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DEL PERÚ**

2020-2021

I.- INTRODUCCIÓN. -

A través de los organismos interparlamentarios como: la Unión Interparlamentaria –UIP, la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat), ParlAméricas, la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), el Parlamento Latinoamericano (Parlatino) y las ligas parlamentarias de amistad, se establece la relación binacional entre el Perú y demás países.

La Labor del se promueve el acercamiento de las relaciones entre el Congreso del Perú y los Parlamentos de otros países, basadas en el diálogo, la cooperación y la consulta mutua sobre temas de interés común de carácter parlamentario con los miembros de los Parlamentos de otros países.

Se entiende a la Liga Parlamentaria de Amistad como la asociación de Congresistas de la República, que propugnan el acercamiento entre el Congreso de la República del Perú y los Parlamentos de otros países.

La misma tiene una vigencia equivalente al periodo parlamentario e inicia sus sesiones y actividades con la instalación de la misma.

Dentro de sus finalidades tiene el fomentar el acercamiento con los países miembros, buscar el intercambio de informaciones y experiencias sobre labores parlamentarias y la promoción del diálogo, la cooperación y la consulta mutua sobre temas de interés común.

Las relaciones bilaterales entre Perú e Italia se concretizan mediante el diálogo permanente entre ambos Países y la presencia de numerosos connacionales en Italia y a una consistente colectividad italiana en Perú.

La cooperación entre ambos países es intensa, con numerosos convenios ya existentes en ámbitos: académicos (especialmente en educación superior), cultural, defensa, arqueológico, arquitectura y diseño.

II.- ANTECEDENTES. -

El Comité Ejecutivo es el órgano representativo del Grupo o Liga Parlamentaria y tiene como finalidad principal ejecutar las decisiones y acuerdos de la Asamblea General. Está compuesto de preferencia por un Presidente, un Vicepresidente, dos Directores y un Secretario.

En tanto y en relación a la Liga Parlamentaria de Amistad entre Perú e Italia, esta refleja un socio estratégico, la cual está adscrita a la comisión de Relaciones Exteriores y viene teniendo una estrecha relación desde el 19 de noviembre de 1997 y tras los periodos

parlamentarios ha ido concretando el desarrollo de las actividades de índole parlamentario para el beneficio común.

Para el periodo parlamentario 2020-2021, la Liga Parlamentaria de Amistad entre Perú e Italia, mediante el Oficio N.º 001-2020-2021/CR-LPPI de fecha 15 de junio se remite el Acta de Instalación y la Elección del Comité Ejecutivo realizado el pasado 13 de junio de 2020 de forma virtual con la participación de 6 Congresistas miembros de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Italia:

- Congresista Carlos Fernando Mesía Ramírez
- Congresista Martha Gladys Chávez Cossío
- Congresista Luis Alberto Valdez Farías
- Congresista Marcos Antonio Pichilingue Gómez
- Congresista César Combina Salvatierra
- Congresista Diethell Columbus Murata

Se propuso para la conformación del Comité Ejecutivo de la Liga y fue aprobada por unanimidad:

- **Presidente: LUIS ALBERTO VALDEZ FARÍAS**
- **Vicepresidente: CARLOS FERNANDO MESÍA RAMIREZ**
- **Secretaria: MARCOS ANTONIO PICHILINGUE GÓMEZ**

El 22 de julio de 2020, la Embajada de Italia en Lima remitió las felicitaciones por el nombramiento al Presidente electo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Italia, enfatizando el continuar con el desarrollo de las relaciones de amistad para el actual periodo parlamentario.

III.- MISIÓN Y OBJETIVOS. -

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Italia para el periodo parlamentario 2020-2021 se fijó la siguiente misión y objetivos, los cuales fueron precisados en su respectivo Plan de Trabajo 2020-2021.

MISIÓN

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Italia, tiene como propósito fortalecer las Relaciones interparlamentarias que permitan el diálogo, la cooperación y la consulta mutua sobre temas de interés común, así como buscar el intercambio permanente de información y experiencias de carácter inter parlamentario en beneficio de nuestros países.

OBJETIVOS

1. Constituir un espacio de diplomacia parlamentaria donde la comunicación y el contacto con nuestros pares, permita formalizar las relaciones interparlamentarias bilaterales para contribuir a las acciones de política exterior del Poder Ejecutivo desde el frente parlamentario.
2. Articular acciones de Cooperación interparlamentaria entre Perú e Italia con el fin de incidir en la mejora del trabajo Parlamentario en el ámbito legislativo y administrativo.
3. Coordinar acciones legislativas para armonizar las normas acordes en la línea de acción de los Poderes Ejecutivos de nuestros países e impulsar nuevas iniciativas como: la emisión de declaraciones conjuntas, protocolos, acuerdos que busquen el mutuo beneficio y permitan protegernos de posibles conflictos o amenazas.

IV.- ACCIONES ESPECIFICADAS EN PLAN DE TRABAJO 2020-2021.-

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Italia para el periodo parlamentario 2020-2021 se estableció acciones estratégicas para lograr el cumplimiento de los objetivos y la mejora de las relaciones Perú – Italia en los múltiples temas en común, por lo cual propuso las siguientes acciones:

1. Ejecutar la diplomacia parlamentaria Identificando a las instituciones más representativas de Italia en Perú para promover reuniones y estrechar los lazos de amistad, así como velar por la situación de los peruanos en Italia y propiciar el Intercambio en los ámbitos de cultura, salud, educación, comercio, turismo y otros.
2. Fomentar La cooperación y el intercambio de experiencias en el ámbito de las funciones parlamentarias del trabajo legislativo, organización y administración parlamentaria, y el uso de nuevas herramientas tecnológicas para la mejora en la comunicación con la ciudadanía, a través del intercambio de expertos y entrenamiento de recursos humanos.
3. Dar seguimiento permanente de la agenda bilateral, para lo cual se realizarán las coordinaciones con los organismos correspondientes.
4. Realizar el seguimiento de los acuerdos, tratados internacionales, convenios bilaterales de parte del Poder Ejecutivo para impulsar su ratificación en el Congreso de la República el Perú.

V.- ACTIVIDADES ESPECIFICADAS EN LA AGENDA DE TRABAJO. -

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Italia para el periodo parlamentario 2020-2021, estableció actividades como parte del Plan de Trabajo, el cual fue aprobado el pasado 6 de

julio de 2020 mediante el Oficio Circular N.º 001-2020-2021/LAVF-CR y posteriormente fue comunicado a la Comisión de Relaciones Exteriores.

Las actividades fijadas en el plan fueron las siguientes:

1. Entrega del Plan de Trabajo al Comité Ejecutivo y miembros integrantes de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú- Italia.
2. Actualizar el link de la liga Parlamentaria de Amistad Perú- Italia en el portal del Congreso de la República.
3. Promover una reunión con el Embajador de Italia en Perú
4. Propiciar jornadas de encuentro y trabajo entre los Parlamentos de ambos países con una agenda de temas en común y así establecer los lazos de Cooperación.
5. Promover reuniones de coordinación y trabajo con las instituciones más representativas de Italia en Perú.
6. Informar a la Comisión de Relaciones Exteriores de las acciones realizadas por la Liga Parlamentaria de Amistad Perú- Italia de acuerdo al reglamento.

VI.- REPORTE DE ACCIONES EJECUTADAS. -

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Italia para el periodo parlamentario 2020-2021, realizó las siguientes acciones:

- ***Entrega del Plan de Trabajo al Comité Ejecutivo y miembros integrantes de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú- Italia***

El Plan de Trabajo fue elaborado y remitido a los 8 integrantes del comité, mediante el Oficio Circular N.º 001-2020-2021/LAVF-CR, y tras no recibir observaciones y/o recomendaciones, fue aprobado el 6 de julio de 2020. (Se adjunta Anexo).

- ***Actualizar el link de la liga Parlamentaria de Amistad Perú- Italia en el portal del Congreso de la República.***

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Italia para el periodo parlamentario 2020-2021, realizó la actualización del link de la Liga Parlamentaria en el portal del Congreso de la República, realizándose los siguientes cambios de la actual gestión.

ACTUALIZACIÓN DE LOGO EN LA WEB DEL CR



PERU
CONGRESO
de la
REPÚBLICA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Buscar:

Inicio | Reglamento de las Ligas Parlamentarias | Relación de Ligas Parlamentarias

LIGAS PARLAMENTARIAS
 PERIODO PARLAMENTARIO 2016-2021

Liga Parlamentaria Perú - Italia



Regresar



Liga Parlamentaria
Perú - Italia



Comisión de
Relaciones Exteriores

ACTUALIZACIÓN DE INTEGRANTES



Liga Parlamentaria
Perú - Italia

[Integrantes](#) |
 [Acta de Instalación](#) |
 [Plan de Trabajo](#) |
 [Fotos](#) |
 [Informe Final](#)

PRESIDENTE	Luis Alberto Valdez Fariás
VICE PRESIDENTA	Carlos Fernando Mesía Ramírez
SECRETARIO	Marco Antonio Pichilingue Gómez
FECHA DE INSTALACIÓN	13/06/2020

Integrantes	Grupo Parlamentario	Fecha de Incorporación
1 Luis Alberto Valdez Fariás	ALIANZA PARA EL PROGRESO	18/05/2020
2 Carlos Fernando Mesía Ramírez	FUERZA POPULAR	11/05/2020
3 Marco Antonio Pichilingue Gómez	FUERZA POPULAR	11/05/2020
4 Martha Gladys Chávez Cossío	FUERZA POPULAR	11/05/2020
5 César Combina Salvatierra	ALIANZA PARA EL PROGRESO	08/06/2020
6 Diethell Columbus Murata	FUERZA POPULAR	08/06/2020
7 Yessy Nélida Fabián Díaz	ACCION POPULAR	08/06/2020
8 Jim Ali Mamani Barriga	UNIÓN POR EL PERÚ	22/06/2020
9 Omar Karim Chehadé Moya	ALIANZA PARA EL PROGRESO	06/07/2020

ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE ACTA DE INSTALACIÓN

Acta de Instalación

- Acta de la Sesión de Elección del Comité Ejecutivo e Instalación de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Italia

https://www.congreso.gob.pe/Docs/ligasparlamentarias/2020-2021/files/actas_instalacion/acta_de_instalacion_peru_-_italia.pdf

ACTA DE INSTALACION DE LA LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERU – ITALIA

En Lima con fecha 13 de Junio de 2020, siendo las 10:00 a.m.; se reunieron de forma virtual los siguientes Congresistas miembros de la Liga parlamentaria de Amistad Perú – Italia: Congresistas Carlos Fernando Mesía Ramírez, Congresista Martha Gladys Chávez Cossio, Congresista Luis Alberto Valdez Fariás, Congresista Marcos Antonio Pichilingue Gómez, Congresista César Combina Salvatierra y Congresista Diethell Columbus Murata; con el fin de elegir a su Comité Ejecutivo e instalar la referida Liga Parlamentaria, de conformidad con el Reglamento de Ligas Parlamentarias de amistad.

Bajo la coordinación del Congresista Carlos Fernando Mesía Ramírez, se inició la sesión.

El Congresista César Combina en concordancia con la precisión del congresista Diethell Columbus Murata, ante la ausencia de la Congresista Yessy Fabián Salvatierra se propuso los siguientes nombres para la conformación del Comité Ejecutivo de la Liga:

Presidente: **LUIS ALBERTO VALDEZ FARIÁS**
Vicepresidente: **CARLOS FERNANDO MESÍA RAMIREZ**
Secretaria: **MARCOS ANTONIO PICHILINGUE GÓMEZ**

El coordinador sometió a consideración de los miembros presentes, la lista propuesta la que fue aprobada por unanimidad.

En consecuencia, el Comité Ejecutivo elegido quedó conformado por los siguientes miembros:

Presidente: **LUIS ALBERTO VALDEZ FARIÁS**
Vicepresidente: **CARLOS FERNANDO MESÍA RAMIREZ**
Secretaria: **MARCOS ANTONIO PICHILINGUE GÓMEZ**

El flamante presidente de la Liga Parlamentaria de amistad Perú Italia agradeció a los miembros de la liga por el respaldo recibido y se comprometió a presentar el plan de trabajo de la liga.

Sin nada más que agregar y siendo las 10:30 a.m. el Presidente de la Liga **LUIS ALBERTO VALDEZ FARIÁS** declaró instalada la liga parlamentaria de amistad Perú Italia.



Firmado digitalmente por
PICHILINGUE GOMEZ MARCOS
ANTONIO FIR 25587747 hard
Módulo: Soy el autor del
documento
Fecha: 13/06/2020 13:46:39-0500



Firmado digitalmente por
VALDEZ FARIAS Luis
Alberto FAU 20161740126 soft
Módulo: Soy el autor del
documento
Fecha: 13/06/2020 12:21:43-0500



Firmado digitalmente por
MESIA RAMIREZ Carlos
Fernando FAU 20161740126 soft
Módulo: Soy el autor del
documento
Fecha: 13/06/2020 14:56:46-0500



Firmado digitalmente por
VALDEZ FARIAS Luis
Alberto FAU 20161740126 soft
Módulo: Soy el autor del
documento
Fecha: 13/06/2020 12:22:03-0500

Central Telefonica: 311-7777

- **Informar a la Comisión de Relaciones Exteriores de las acciones realizadas por la Liga Parlamentaria de Amistad Perú- Italia de acuerdo al reglamento.**

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Italia para el periodo parlamentario 2020-2021, dio información a la Comisión de Relaciones Exteriores sobre la remisión del Plan de Trabajo 2020-2021, mediante el Oficio N.º 054-2020-2021/ LAVF-CR dirigida al Congresista Gilmer Trujillo Zegarra en su condición como Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.



Lima, 15 de junio de 2020

OFICIO N° 001-2020-2021/CR-LPPI

Señor congresista
GILMER TRUJILLO ZEGARRA
Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores
Presente. -

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, en mi calidad de Coordinador de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Italia, adjunto al presente el Acta de la sesión de Instalación y Elección del Comité Ejecutivo de la misma; realizado el pasado 13 de junio del 2020.

Sin otro particular, hago oportuna la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por
MESIA RAMIREZ Carlos
Fernando FAU 20161749120 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 13/06/2020 14:58:46 0:00



CARLOS MESÍA RAMÍREZ
Congresista de la República
Coordinador de la Liga Parlamentaria de Amistad
Perú - Italia

VII.- CONCLUSIONES. –

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Italia para el periodo parlamentario 2020-2021, realizó:

- Se entregó del Plan de Trabajo al Comité Ejecutivo y miembros integrantes de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú- Italia
- Se actualizó el link de la liga Parlamentaria de Amistad Perú- Italia en el portal del Congreso de la República.
- Se Informó a la Comisión de Relaciones Exteriores de las acciones realizadas por la Liga Parlamentaria de Amistad Perú- Italia de acuerdo al reglamento.

Se remite el presente informe de ejecución de actividades en respuesta al Oficio N. ° 1054-2020-2021- CRREE/CR de fecha 11 de junio de 2021.

VIII. ANEXOS. –

Lima, 15 de junio de 2020

OFICIO N° 001-2020-2021/CR-LPPI

Señor congresista
GILMER TRUJILLO ZEGARRA
Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores
Presente. -

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, en mi calidad de Coordinador de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Italia, adjunto al presente el Acta de la sesión de Instalación y Elección del Comité Ejecutivo de la misma; realizado el pasado 13 de junio del 2020.

Sin otro particular, hago oportuna la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MESIA RAMIREZ Carlos
Fernando FAU 20101740128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 13/06/2020 14:56:48-0500



CARLOS MESÍA RAMÍREZ
Congresista de la República
Coordinador de la Liga Parlamentaria de Amistad
Perú - Italia

ACTA DE INSTALACION DE LA LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERU – ITALIA

En Lima con fecha 13 de Junio de 2020, siendo las 10:00 a.m.; se reunieron de forma virtual los siguientes Congresistas miembros de la Liga parlamentaria de Amistad Perú – Italia: Congresistas Carlos Fernando Mesía Ramírez, Congresista Martha Gladys Chávez Cossío, Congresista Luis Alberto Valdez Farías, Congresista Marcos Antonio Pichilingue Gómez, Congresista César Combina Salvatierra y Congresista Diethell Columbus Murata; con el fin de elegir a su Comité Ejecutivo e instalar la referida Liga Parlamentaria, de conformidad con el Reglamento de Ligas Parlamentarias de amistad.

Bajo la coordinación del Congresista Carlos Fernando Mesía Ramírez, se inició la sesión.

El Congresista César Combina en concordancia con la precisión del congresista Diethell Columbus Murata, ante la ausencia de la Congresista Yessy Fabián Salvatierra se propuso los siguientes nombres para la conformación del Comité Ejecutivo de la Liga:

Presidente: **LUIS ALBERTO VALDEZ FARIÁS**
Vicepresidente: **CARLOS FERNANDO MESÍA RAMIREZ**
Secretaria: **MARCOS ANTONIO PICHILINGUE GÓMEZ**

El coordinador sometió a consideración de los miembros presentes, la lista propuesta la que fue aprobada por unanimidad.

En consecuencia, el Comité Ejecutivo elegido quedó conformado por los siguientes miembros:

Presidente: **LUIS ALBERTO VALDEZ FARIÁS**
Vicepresidente: **CARLOS FERNANDO MESÍA RAMIREZ**
Secretaria: **MARCOS ANTONIO PICHILINGUE GÓMEZ**

El flamante presidente de la Liga Parlamentaria de amistad Perú Italia agradeció a los miembros de la liga por el respaldo recibido y se comprometió a presentar el plan de trabajo de la liga.

Sin nada más que agregar y siendo las 10:30 a.m. el Presidente de la Liga **LUIS ALBERTO VALDEZ FARIÁS** declaró instalada la liga parlamentaria de amistad Perú Italia.



Firmado digitalmente por:
PICHILINGUE GOMEZ MARCOS ANTONIO FIR 25587747 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/06/2020 18:48:38-0500



Firmado digitalmente por:
VALDEZ FARIAS Luis Alberto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/06/2020 12:21:43-0500



Firmado digitalmente por:
MESIA RAMIREZ Carlos Fernando FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/06/2020 14:58:48-0500



Firmado digitalmente por:
VALDEZ FARIAS Luis Alberto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/06/2020 12:22:03-0500

**ACTA DE APROBACION DEL PLAN DE TRABAJO
DE LA LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERU – ITALIA**

En Lima con fecha 06 de julio de 2020, a propuesta del Presidente del Comité Ejecutivo Congresista Luis Alberto Valdez Farías, quien mediante OFICIO CIRCULAR N° 001-2020-2021/LAVF-CR, remitió a todos los integrantes la propuesta de PLAN DE TRABAJO de la Liga parlamentaria de Amistad Perú – Italia.

En conformidad con esta propuesta, y al no existir observaciones y/o recomendaciones los Congresistas abajo firmantes miembros de la Liga parlamentaria de Amistad Perú – Italia, damos conformidad y aprobamos el PLAN DE TRABAJO de la Liga parlamentaria de Amistad Perú – Italia.

Una vez suscrito el acta, se procederá de acuerdo al reglamento de las ligas parlamentarias de Amistad comunicar de la presente al Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.



Firmado digitalmente por:
CHEHADE MOYA OMAR KARIM
FIR 00337557 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 22/07/2020 11:54:19-0500



Firmado digitalmente por:
COLUMBUS MURATA Diethell
FIR 40826681 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 30/07/2020 14:11:39-0500



Firmado digitalmente por:
MESIA RAMIREZ Carlos
Fernando FAU 20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/07/2020 11:25:15-0500



Firmado digitalmente por:
VALDEZ FARIAS Luis
Alberto FAU 20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/07/2020 08:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
PICHILINGUE GOMEZ MARCOS
ANTONIO FIR 25587747 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 10/07/2020 07:58:28-0500



Firmado digitalmente por:
COMBINA SALVATIERRA CESAR
AUGUSTO FIR 44709978 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 08/07/2020 11:36:18-0500



Firmado digitalmente por:
CHAVEZ COSSIO Martha
Gladys FIR 07980843 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 09/07/2020 16:03:48-0500



Firmado digitalmente por:
MAMANI BARRIGA JIM ALI
FIR 44818013 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/07/2020 10:39:48-0500



L'Ambasciatore d'Italia
Lima

22 de julio 2020

13 2020

Excel. Presidente,

Tengo el honor de dirigirme a Usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez para hacerle llegar mis más sinceras felicitaciones en ocasión de su reciente nombramiento como Presidente de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Italia para el presente periodo parlamentario.

Estoy seguro que con su colaboración será posible continuar a desarrollar ulteriormente las relaciones de amistad entre el Congreso de la República del Perú y el Parlamento italiano, en el cumplimiento de una proficua "diplomacia parlamentaria", que sin lugar a dudas beneficia a nuestros dos países.

A tal efecto lo informo que la Presidenta de la Liga italiana es la Hon. Señora Deborah Bergamini (bergamini_d@camera.it) con la cual podrá comunicarse para eventuales coordinaciones directa.

En la confianza de poder reunirnos cuanto antes, aun virtualmente, me es propicia la oportunidad para expresarle Gentil Congresista, los sentimientos de mi mayor consideración.

Muy atentamente

Giancarlo Maria CURCIO
Embajador de Italia

LLG

Honorable Señor Congresista
Luis VALDEZ FARÍAS
Presidente Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Italia
Congreso de la Republica del Perú
LIMA

Mail: lvaldez@congreso.gob.pe

Lima, 15 de junio de 2020

OFICIO N° 001-2020-2021/CR-LPPI

Señor congresista
GILMER TRUJILLO ZEGARRA
Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores
Presente. -

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, en mi calidad de Coordinador de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Italia, adjunto al presente el Acta de la sesión de Instalación y Elección del Comité Ejecutivo de la misma; realizado el pasado 13 de junio del 2020.

Sin otro particular, hago oportuna la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MESIA RAMIREZ Carlos
Fernando FAU 20181740128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 13/06/2020 14:58:48-0500



CARLOS MESÍA RAMÍREZ
Congresista de la República
Coordinador de la Liga Parlamentaria de Amistad
Perú - Italia

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ



LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERU – ITALIA

PLAN DE TRABAJO

2020 - 2021

PRESENTACIÓN

La diplomacia es la forma de comunicación entre los Estados para afianza sus relaciones internacionales y una de las actividades más antiguas del mundo porque permitió mitigar los aspectos negativos de la guerra convirtiéndose en una valiosa herramienta de la política internacional.

La diplomacia moderna no solo contempla a Funcionarios e instituciones del Poder Ejecutivo y organismos internacionales, ahora cobra fuerza la Diplomacia Parlamentaria la que se viene desarrollando en dos ejes:

A través de los organismos interparlamentarios como: la Unión Interparlamentaria –UIP, Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat), ParlAméricas, Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), Parlamento Latinoamericano (Parlatino) y

Las ligas parlamentarias de amistad, en el caso Peruano están adscritas a la Comisión de Relaciones Exteriores.

Como consecuencia de una activa y bien llevada Diplomacia Parlamentaria donde los Congresistas son protagonistas en el terreno internacional, lo que permite fortalecer las líneas de política exterior y generar políticas de estado que trasciendan a un periodo de Gobierno.

Las relaciones entre Perú e Italia se profundizan gracias al diálogo permanente entre ambos Países y a la presencia de numerosos connacionales en Italia y a una consistente colectividad italiana en Perú.

La cooperación entre ambos países es intensa, con numerosos convenios ya existentes en ámbitos: académicos (especialmente en educación superior), cultural, defensa, arqueológico, arquitectura y diseño.

En cuanto a las inversiones la presencia de grandes empresas italianas en Perú va incrementando su presencia en sectores como: manufactura, construcción, defensa y energía. Por ejemplo: empresas italianas están comprometidas en las dos obras más importantes de infraestructura del País, la primera la construcción del metro de Lima, la segunda, la reciente adjudicación del gigantesco trabajo de ampliación del aeropuerto de la Capital.

Italia representa para el Perú un socio estratégico sobre todo en el campo comercial para nuestras exportaciones y un gran mercado de promoción turística de los atractivos del Perú

Por lo expuesto en el congreso de la República del Perú se ha instalado la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Italia Perú e Italia adscrita a la comisión de Relaciones Exteriores.

El presente plan de trabajo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Italia, establece las líneas generales para el desarrollo de las actividades que se realizarán durante el periodo parlamentario 2020-2021 que permitan afianzar la acciones de índole parlamentario para el beneficio común

MISIÓN

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Italia, tiene como propósito fortalecer las Relaciones interparlamentarias que permitan el diálogo, la cooperación y la consulta mutua sobre temas de interés común, así como buscar el intercambio permanente de información y experiencias de carácter inter parlamentario en beneficio de nuestros países.

OBJETIVOS

1. Constituir un espacio de diplomacia parlamentaria donde la comunicación y el contacto con nuestros pares, permita formalizar las relaciones interparlamentarias bilaterales para contribuir a las acciones de política exterior del Poder Ejecutivo desde el frente parlamentario.
2. Articular acciones de Cooperación interparlamentaria entre Perú e Italia con el fin de incidir en la mejora del trabajo Parlamentario en el ámbito legislativo y administrativo.
3. Coordinar acciones legislativas para armonizar las normas acordes en la línea de acción de los Poderes Ejecutivos de nuestros países e impulsar nuevas iniciativas como: la emisión de declaraciones conjuntas, protocolos, acuerdos que busquen el mutuo beneficio y permitan protegernos de posibles conflictos o amenazas.

ACCIONES

Para lograr el cumplimiento de los objetivos y la mejora de las relaciones Perú – Italia en los múltiples temas en común se proponen las siguientes acciones:

1. Ejecutar la diplomacia parlamentaria Identificando a las instituciones más representativas de Italia en Perú para promover reuniones y estrechar los lazos de amistad, así como velar por la situación de los Peruanos en Italia y propiciar el Intercambio en los ámbitos de cultura, salud, educación, comercio, turismo y otros.
2. Fomentar La cooperación y el intercambio de experiencias en el ámbito de las funciones parlamentarias del trabajo legislativo, organización y administración parlamentaria, y el uso de nuevas herramientas tecnológicas para la mejora en la comunicación con la ciudadanía, a través del intercambio de expertos y entrenamiento de recursos humanos.
3. Dar seguimiento permanente de la agenda bilateral, para lo cual se realizarán las coordinaciones con los organismos correspondientes.
4. Realizar el seguimiento de los acuerdos, tratados internacionales, convenios bilaterales de parte del Poder Ejecutivo para impulsar su ratificación en el Congreso de la República el Perú.

AGENDA DE TRABAJO

1. Entrega del Plan de Trabajo al Comité Ejecutivo y miembros integrantes de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú- Italia.
2. Actualizar el link de la liga Parlamentaria de Amistad Perú- Italia en el portal del Congreso de la República.
3. Promover una reunión con el Embajador de Italia en Perú
4. Propiciar jornadas de encuentro y trabajo entre los Parlamentos de ambos países con una agenda de temas en común y así establecer los lazos de Cooperación.
5. Promover reuniones de coordinación y trabajo con las instituciones más representativas de Italia en Perú.
6. Informar a la Comisión de Relaciones Exteriores de las acciones realizadas por la Liga Parlamentaria de Amistad Perú- Italia de acuerdo al reglamento.



**LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD
PERU – ITALIA**

CONGRESISTA	CARGO
LUIS ALBERTO VALDEZ FARÍAS	PRESIDENTE
CARLOS MESÍA RAMIREZ	VICEPRESIDENTE
MARCOS PICHILINGUE GOMEZ	SECRETARIO
MARTHA CHÁVEZ COSSÍO	MIEMBRO
DIETHELL COLUMBUS MURATA	MIEMBRO
OMAR KARIM CHEHADE MOYA	MIEMBRO
CESAR COMBINA SALVATIERRA	MIEMBRO
JIM ALI MAMANI BARRIGA	MIEMBRO